

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de **ENERO**:

“Fracción XIV, Los convenios de coordinación o asociación municipal...”

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de **ENERO**, no se celebraron convenios de coordinación o asociación municipal.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 03 DE FEBRERO DE 2022.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.

LIC. NESTOR IDELFONSO GONZALEZ VAZQUEZ JURÍD
DIRECTOR GENERAL JURIDICO.

